

Instrucción número Uno de Murcia

407 Juicio de faltas 1.665/01-PB.

D.^a María del Pilar Jiménez Jorquera, Secretario del Juzgado de Instrucción número Uno de Murcia, doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de faltas número 1.665/01-PB, se ha acordado citar a don Ángel Caravaca Cánovas, con último domicilio conocido en c/. Mayor, 42, Los Ramos (Murcia) a fin de que asista al juicio oral que viene señalado para el día 3/06/03, a las 9.30 horas de su mañana, en calidad de denunciado, por falta contra el orden público.

Y para que conste y sirva de citación, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», expido el presente en Murcia a ocho de enero de dos mil tres.— La Secretario.

Instrucción número Uno de Murcia

406 Juicio de faltas 1.677/01-PB.

D.^a María del Pilar Jiménez Jorquera, Secretario del Juzgado de Instrucción número Uno de Murcia, doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de faltas número 1.677/01-PB, se ha acordado citar a don Francisco Javier Velasco Bernabé, con último domicilio conocido en c/. José Javier, 7-4.º-izquierda, Murcia a fin de que asista al juicio oral que viene señalado para el día 3/06/03, a las 9.30 horas de su mañana, en calidad de denunciado, por falta contra el orden público.

Y para que conste y sirva de citación, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», expido el presente en Murcia a ocho de enero de dos mil tres.— La Secretario.

Instrucción número Uno de Murcia

405 Juicio de faltas 1.007/02-PB.

D.^a María del Pilar Jiménez Jorquera, Secretario del Juzgado de Instrucción número Uno de Murcia, doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de faltas número 1.007/02-PB, se ha acordado citar a don Beriyski Petar Aleksandrov, con último domicilio conocido en Camino de Cartagena,

número 41, Lorca (Murcia), a fin de que asista al juicio oral que viene señalado para el día 28/01/03, a las 9.03 horas de su mañana, en calidad de denunciado, por falta contra el orden público.

Y para que conste y sirva de citación, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», expido el presente en Murcia a ocho de enero de dos mil tres.— La Secretario.

De lo Social número Tres de Murcia

354 Procedimiento número 717/2002.

Núm. Autos: 717/02

Materia: R. Cantidad

Demandados: Herodio del Gas, S.L., Herodio Grupo de Empresas de Servicio, S.L. y Fogasa.

M.^a Carmen Ortiz Garrido, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Tres de Murcia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso número 717/2002 seguido a instancia de Ginés López Oliver contra Herodio del Gas, S.L., Herodio Grupo de Empresas de Servicio, S.L. y Fogasa, en materia de Ordinario, se ha acordado citar a Herodio del Gas, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día diecisiete de febrero de dos mil tres a las 10,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social, sita en Avda. de la Libertad, n.º 8-2.ª planta, letra J (Edificio Alba) Murcia, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia. o se trate de emplazamientos.

Y para que sirva de citación en forma al demandado Herodio del Gas, S.L., se expide la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Diligencia.- En Murcia, 16 de diciembre de 2002.

La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que, intentada la citación a Herodio del Gas, S.L., por los medios que constan en autos, se ignora su paradero, por lo que se remite edicto al «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Doy fe.

En Murcia, 7 de enero de 2003.—La Secretario Judicial, M.^a Carmen Ortiz Garrido.